

Vacunas Sinovac podrían llegar al país a finales de mes

En el marco de la rueda de prensa de todos los miércoles este 11 de agosto, el director de Emergencias de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Ciro Ugarte, fue consultado sobre cuándo llegarán a Venezuela las vacunas anti covid-19 adquiridas a través del Covax, mecanismo independiente que busca ayudar al acceso equitativo de estas vacunas para combatir la pandemia.

“Aún no hay una fecha específica para la llegada de la vacuna” dijo Ugarte, quien en paralelo reiteró que “el primer envío debería llegar a fines de agosto y correspondería a la vacuna Sinovac”.

Recordemos que para cubrir esta comprar realizadas a través de Covax se anunció que fueron destinadas dosis de las vacunas chinas Sinovac y Sinopharm, ambas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para su uso de emergencia.

Fondo Rotatorio abre las puertas a vacunas anti covid-19 para su distribución

La directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Carissa Etienne, anunció que el Fondo Rotatorio pondrá a su disposición la venta de vacunas contra la covid-19 para que los países miembros puedan optar a ellas.

A través de su acostumbrada rueda de prensa para dar a conocer el avance de la pandemia de SARS-CoV-2 en la región y el desarrollo de los países de cara a la inmunización, Etienne explicó que, hasta el momento el Fondo Rotatorio se encuentra recibiendo solicitudes de la región para las vacunas anti covid-19.

Detalló que hasta ahora más de 20 países han expresado su interés en la compra. Además, aclaró que las primeras dosis pudiesen estar llegando a través de este mecanismo en el último trimestre de 2021 y estarán en agenda para el 2022.

“Esta nueva iniciativa pondrá a disposición decenas de millones de dosis de vacunas más allá del 20% que ofrece Covax” explicó.

La directora de la OPS dijo que este nuevo producto que entra en la adquisición del Fondo Rotatorio “beneficiará a todos los países de la región, especialmente aquellos que carecen de recursos y poder de negociación”.

El Fondo Rotatorio es un mecanismo que permite a los países miembros el acceso a las vacunas a través de estrategias que garanticen su seguridad y calidad, además, a precios asequibles.

Forma parte de la oferta de inmunización que apoya los esfuerzos de los países en reducir de manera sostenible y equitativa la morbilidad y mortalidad causada por enfermedades prevenibles por vacunación, a través de estrategias de control y eliminación.

Etienne aseguró que a pesar de que la variante Delta del virus del SARS-CoV-2 circula con fuerza en Latinoamérica “hay una clara evidencia de que a donde llegan (las variantes) hay vacunas”.

Sin embargo, enfatizó en la necesidad urgente de seguir aumentando en la región la cantidad de vacunados. Y es que a más de seis meses de haber llegado las primeras vacunas anti covid-19 al continente la disparidad entre los vacunados y los que no sigue siendo inaceptable.

Hasta el momento menos del 20% de las personas en América Latina y el Caribe han sido vacunadas, en algunos países es menos del 5% de la población. En este escenario la directora de la OPS detalló que no hay vida para la recuperación total de ningún país “si los vecinos siguen vulnerables y las variantes continúan multiplicándose”.

41 países de América Latina y el Caribe forman parte del Fondo Rotatorio de vacunación de la OPS. A través de este mecanismo están disponibles 46 vacunas para diversas enfermedades, así como 29 productos que incluyen jeringas y para conservar las cadenas de frío.

Mediante el suministro oportuno de vacunas, jeringas y equipos de cadena de frío de calidad, el Fondo Rotatorio ha apoyado a los Estados miembros participantes a lograr:

La eliminación de polio, sarampión, rubéola.

Mantener una cobertura de vacunación superior al 80%.

Cubrir más del 95% de los costes de vacunación de los Estados miembros con recursos propios de sus presupuestos nacionales.

Venezuela y sus deudas con la OPS

El 29 de septiembre del 2020 la OPS tomó la decisión de suspender el derecho a voto de Venezuela en el consejo directivo de esta organización, como medida ante el impago de compromisos desde el 2017.

La decisión que se tomó durante la celebración del 58° Consejo Directivo, se debió a la acumulación de una deuda de Venezuela

con la OPS que supera los 7,8 millones de dólares.

En ese entonces el representante de El Salvador, Carlos Gabriel Alvarenga viceministro de Gestión y Desarrollo en Salud de su país, explicó que Venezuela debía al momento de la suspensión las cuotas correspondientes al 2017, 2018, 2019 y 2020.

Pero esta no sería la única deuda de Venezuela con la OPS, sino que a través del Fondo Rotatorio el país acumularía una deuda paralela que ronda los 11 millones de dólares. Así lo informó el miércoles 26 de noviembre del 2020 el director de Emergencias de la OPS, Ciro Ugarte.

En su momento Ugarte explicó que “debido a la situación actual de Venezuela el país no ha podido hacer el pago por la compra de vacunas y en este momento la deuda acumulada es de unos 11 millones de dólares aproximadamente”.

En ese entonces el representante de este organismo internacional subrayó que no era posibles que el país pudiera “comprar vacunas a través del Fondo Rotatorio para Venezuela”.

Con información de Tal Cual